



periodico bisemanal.

SE PUBLICA EN MONDONEDO LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Año

ktranjer de España, siete reales trimestre. al año de Vultramar, 30 reales semestre: Name: Pagos adelantados. ro suelto, 10 centimos

FUNDADOR-PROPIETARIO H. MANCEBO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico, calle-Baja de Batitales, núm. 1, y en casa de todos nuestros señores corresponsales. Los anuncios y comunicados se insertarán á

precios convencionales.

N.°115.

AS DE ENSEÑANZA.

XI.

observaciones expuestas en nuestro anterr articulo, acerca de los inconvenients con que á cada paso se tropieza y de laslificultades que hay que vencer siempre que se trate de adquirir recursos para mejors de la instruccion primaria, las hareme tambien aplicables à la dotacion de los haestros; la cual por ser tan insignificant y mezquina en relacion con las necesiades de la vida requiere, á toda prisa, un lumento propercional á ellas y que no desiga al mismo tiempo de lo elevado y nole de la mision del maestro.

Ista es, en nuestro concepto, otra de las codiciones que reclaman una pronta y favoable solucion en el ministerio docente, tato porque el profesorado viva con la deceicia y el decoro propio de su clase, como pre evitar que se dedique á otras ocupacionis, agenas à su profesion si, pero más lucativas; y esta es la razon de que se vea en algunas partes casi abandonada la esciela por estar el maestro ó maestra ocupado en otros que haceres que le producen un resultado mas positivo.

Creemos que el pedir un aumento razonable eu el sueldo de los maestros para poder vivir, no con fausto sino con decencia no es pedir nada demasiado: es pedir lo justo, lo neces irio. ¿Qué amor debe tenerse á una carrera ú otra profesion cualquiera que no proporciona los medios necesarios ó siquiera lo más indispensable para vivir? Comprendemos muy bien que la profesion de enseñanza primaria es una profesion noble, un destino honroso, y en este sentido se debe abrazar más bien que por idea de lucro á imitacion de alguna otra carrera, con quien la podemos comparar en el sentido indicado; pero tambien es muy cierto que con lo honroso y lo noble de un cargo ó destino no se come si el sueldo es muy exiguo.

El material de enseñanza con que cuentan hoy la mayor parte de las escuelas tambien es deficiente, pues no satisface ni con mucho las aspiraciones de la opinion pública. Esto es una consecuencia natural que se deduce necesaria é inmediatamente de la idea que se tiene formada de nuestras escuelas por sus condiciones defectuosas en alto graio, pues que si algunas ó la mayor parte de las condiciones que deba rede surtir sus efectos porque queda sepalta- | ninguna manera. aquelle que carezca de buena base, jamás | tancias que dejamos expuestas en los articu- | niencia para todas las clases, y que en algu-

abundará en solidéz, salvo las excepciones á || que puedan dar lugar las buenas reformas.

Vamos á tocar otro punto que es, á no los resultados de la enseñanza: nos referi- defectos en la enseñanza. mos á las condiciones que deben adornar á toda persona que se dedique al ejercicio de esta profesion.

A pocas se reducen estas condiciones; pero tiene cada una de ellas una influencia tan poderosa en la mision del maestro, hay un lazo tan fuerte de union entre unas y otras, existe una armonia tal entre todos ellas, que, en faltando alguna, es motivo suficiente para que el educador de la niñez no pueda ya, en conciencia, adornarse con el honroso título de mæstro. Y esto desgraciadamente no se observa cual debia, pues en varias partes hemos visto y conocido maestros que no solo no rennian todas las buenas condiciones, sino que carecian de muchas de ellas, lo cual es ciertamente doloroso tratándose de una institucion-que por si sola es capaz de regenerar la sociedad entera.

Un grande amor á la carrera, es decir, á la mision que ha de desempeñar, es lo primero que debe tener el maestro, para que nunca le canse ni le sirva de molestia su honroso cometido: poseer una vasta instruccion en todas las materias que comprende la primera ensenaza á fin de que en todo tiempo pueda dejar satisfecha con sus explicaciones ó aclaraciones la natural curiosidad de los alumnos, así como tambien sus exigencias sobre cualquier asunto que se trate: estar dotado de una paciencia sin límites para poder sobrellevar con calma, esto es, sin violentar su carácter, la espinosa tarea que se impone: estar exento de defectos físicos que puedan ser objeto de mofa por parte de los niños, pues hay que tener en cuenta que la general tendencia de ellos es reirse de los defectos agenos; sano y robusto, pues así lo exige la aridez del destino: estar apartado de las pasiones políticas; mas como esto es difícil de conseguir porque al hombre no se le puede destituir de las pasiones, evitar al menos que la clase sea sitio donde se manifiesten las oposiciones de partido, como ha sucedido ya en algunas escuelas con maestros que pensaban más en la política que en sus deberes como tales; y, por último, ser un modelo de educacion, á fin de que los niños tengan y vean en él constantemente un reflejo de todas sus deciones, un dignisila bondad de las que haya buenas no pue- alguna de estas condiciones? Imposible, de limites, es un océano insondable.

los anteriores sean adecuados al objeto que todas ellas estén dispuestas de modo que conspiren hácia este mismo fin; de lo contradudarlo, de grandísima importancia para rio, siempre habrá deficiencia, siempre habrá

> El número y extension de las materias que debe comprender la primera enseñanza (prescindimos en esto de las escuelas de párvulos) es asunto ya muy debatido, no solo por muchos é ilustrados profesores sino tambien por los más grandes y eminentes pedagogos tanto autiguos como modernos; y en el congreso nacional pedagógico celebrado el año último en Madrid, fué una de las cuestiones que se trataron con más interés, sí bien hemos de hacer constar que en la enseñanza no hag nada que no tenga grande interes.

> La ley de 1857 dividió la instruccion primaria en dos grados, llamados elemental y superior. El primer grado comprende las materias siguientes:

> Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, lectura, escritura, principios de Gramática castellana con ejercicios de Ortografía, principios de Aritmética con el sistema legal de pesas y medidas breves nociones de Agricultura, Industria y comercio, segun las localidades.

> El segundo grado comprende las siguien-

Ampliacion de todas las materios comprendidas en el primero, y además, principios de Geometría, de dibujo lineal y Agrimensura, nociones de Geografia é Historia particularmente de España, nociones genede Física é Historia natural acomodadas á las necesidades más comunes de la vida.

En las escuelas de niñas el programa de estudios difieren tan solo del anterior, en que en el primer grado se sustituyen las nociones de Agricultura, Industria y Comercio con labores propias del sexo, y en el segundo, al dibujo linial reemplaza el dibujo acomodado á las labores, y á las nociones de Física é Historia natural, las de Higiene y Economía doméstica.

Ahora bien; unos optan porque se amplien estas asignaturas y se agreguen otras y otros las consideran como suficientes para los fines de la instruccion primaria. Nosotros que couocemos lo aventurado que seria señalar un límite en cuestiones de educacion y enseñanza, porque lo es para otros cuya gran superioridad reconocemos sin vacilar, no nos decidimos por ninguna de estas opiniones. Exismo ejemplo que imitar. ¿Podrá llenar satis- ten muchas y muy poderosas razones para factoria y cumplidamente los deberes de su exponer en pró y en contra de cada una de unir no responden á su verdadero objeto, cometido el maestro ó maestra que carezca de ellas; ademas de que la enseñanza no tiene

Lo que si creemos y reconocemos, es que da entre la deficiencia de las demás. Todo Pero para esto es necesario que las circuns- todas ellas son de mucha utilidad y conve-

stea

(c) Ministerio de Cultura 2005

nos puntos se podrán enseñar todas y en otras ampliarlas más. Los dos grados elemental y superior debian, à nuessro juicio, refundirse en uno solo, así como tambien se debe igualar la categoria de las escuelas y el sueldo de los maestros de primera enseñanza, y no juzgamos lógico ni acertado establecer diferencia de categorias entre unas y otras al considerar que todas tienden al mismo fin.

Tambien es una necesidad reconocida por todos que el número de escuelas que existehoy es incompleto, pues hay muchos pueblos rurales à cuyos habitantes no alcanzan los beneficios de la enseñanza. Se hace preciso, pues, aumentar el número de ellas; y como esto supone necesariamente algunos gastos de consideración, creemos muy oportuno manifestar que en cambio sobran escuelas normales, y con la supresion de una tercera parte de estas cuando menos, se obtendria una economia capaz de satisfacer el aumento que proporcionasen aquellas.

La enseñanza libre ú obligatoria es tambien otra cuestion que tiene preocupado desde hace bastante tiempo á los hombres más ilustres del magisterio, y tanto la una como la otra tienen su partido respetable.

Fundanse los que pertenecen à la primera en que la enseñanza obligatoria solo tuvo lugar en los paises del Norte cuando estaban regidos militarmente, y en España se instituyó cuando D. Tadeo Calomarde. Dedúcese de esto, segun ellos, que dicha enseñanza es una especie de tirania que violenta y oprime la libertad de que deben gozar los hombres. Olvidanse, sin duda, los partidarios de esta idea que tanto deber tiene el ignorante de educarse é instruirse como lo tiene el sabie de educar é instruir al ignorante á fin de convertirlo en una persona útil á si mismo y á la sociedad.

DESDE MADRID.

Noviembre 4

Es cosa resuelta que las Córtes se abrirán el dia 15 del próximo diciembre, pues así quedó acordado en el Consejo de ayer.

El solo anuncio de este acuerdo dió lugar á mil cálculos y profecias que ni es fácil resumir, ni posible recordar; quien cree que Sagasta dará el fallo de gracia á la situacion creandole obstáculos que obliguen al gabinete Posada-Moret á dimitir, quien que la presidencia del Congreso será el ultimatum de la conciliacion, declarando jéfe del gran partido liberal al Sr. Moret, resignándose D. Práxedes en aras al bien de la pátria à servir à sus ordenes, quien que el decreto de disolucion lo obtendrá Posada Herrera y quien en fin habla hasta de Moyano pero no sabemos que absurdas combinacines.

Lo cierto es que las Córtes se abrirán pronto, que ya se está redactando el mensaje, contándose como seguro, al menos por hoy, que el Sr. Sagasta y sus amigos, que forman mayoría de las Cámaras están dispuestos á la benevolencia, apesar del artículo publicado por La Iberia de ayer que dice lo siguiente: entre otras cosas:

«Este ministerio no tiene más que un com-- promiso, agrupar, no tiene más que un objeto, unir. A nada que sea conciliacion hemos de oponernos, pero tampoco hemos de pasar en silencio todo lo que tenga carácter de imposicion, todo lo que tienda á desviar de su objeto la crisis última.

Por eso cuando oimos hablar de aquel sufragio de 1870 protestamos; por eso protestamos tambien cuando se habla de inaugurar | nos son sus dotes de actividad é inteligencia no du-

un período constituyente.

En el gabinete actual hay cuatro ministros que han votado á nuestro lado en las Córtes en el sentido que afirmamos nosotros ahora, y no hablan en nombre del gobierno los que entieuden que tienen el compromiso expreso de realizar las reformas sustanciadas del credo de la antígua izquierda.»

El Norte por su parte escribe:

"Desde este momento la bandera que vá á la vanguardia debe ser el punto de mira de todos, Las conciliaciones no se efectuan nunca retrocediendo, sino avanzando.»

En los círculos mi tares se da como seguro tan pronto se abran las sesiones á Córtes el aumento de sueldos afirmándose que los alfereces disfrutarán del sueldo anual de ocho mil reales, los tenientes diez mil los capitanes diez y seis mil y por habersenos extraviado las notas que anoche tomamos, no podemos fijar si han de ser los tenientes coroneles ó los comandantes los que han de disfrutar de veinte

Todo lo que se hable de supresion de audiencias es cuando mas prematuro: obedecen esos rumores á las ideas emitidas en el discurso de apertura de los tribunales por el Sr. Romero Giron, pero nos consta de una manera indudable que este señor no pensaba suprimir la de Mondonedo, teniendo en cuenta lo atrasado que está esa region en vias de comunicacion y contando conque Monforte ya está unido á Lugo por el ferrocarril; antes por el contrario, proyectaba llevar á ella el juzgado de Fonsagrada y el de Castropol, teniendo en cuenta que este dista tres veces mas de Cangas que de Mondoñedo, como lo ha hecho notar al ex-ministro el diputado por el distrito: estas razones, que aunque no hacemos mas que apuntar, son sin embargo terminantes y de gran fuerza, es de esperar, y motivos tenemos para creerlo asi, que seran respetadas y atendidas por el Sr. Linares Rivas en el caso, nada probable, de que insista en el proyecto de uspresion de algunos tribunales colegiados, proyecto que por otra parte no produciria ninguna economia pues al sustituir aquellos por Salas ambulantes, como se hacia si llegara el caso, desaparecian á lo mas los sueldos de los porteros y aun estos no todos, aumentando sin duda los gastos de viajes y las molestias de los Sres. Magistrados, en razon directa de la escasez de vias de comunicacion, que por desgracia son tan pocas y tan malas en la parta oriental de Galicia y accidental de Asturias.

Y despues de todo mucho tememos que no le dea tiempo al Sr. Linares Rivas para llevar á las Córtes un proyecto de ley de tal magnitud.

Dicese que se restablecerá la ley de matrimonio civil pero en conformidad con los deseos de la Córte de Roma y bajo una formula de conciliacion inspirada por los Sres. Montero Rios y Martos; parece que todo se reducirá á que á la ceremonia religiosa asista el juez ó un delegado.

Piatá-Piatá.

Noticias locales.

Nuestro muy querido compañero D. Emilio Tápia y Rivas, ha sido empleado en la Administracion Central de Correos de Madrid. Conocidas como

damos que cumplirá dignamente sucometido. Reciba pues ruestra mas cordiil nhorabuena.

De paso para América llegó aye cesta poblacion, su c'udad natal, nuestro querido anigo y colaborador el ilustrado jóven D. Pedr Rodriguez Gomez, que durante su permanenci en Mondoñedo formará parte de nuestra redaccion

En la administracion de Correos e esta ciudad se hallan detenidas por insuficien franqueo dos cartas dirigidas á D. Francisco Ari, de Nuevitas (Cuba) y D. José Peon, de S. Jorge d Cuadramon.

Ha llegado a como ciudade procedent le la isla de Cuba, nuestro estimado amigcel capin graduado teniente de infantería D. Salusiano Ccio y Cornide.

Dámosle la bienvenida.

ol dongo próxi-Tenemos entondido que para el mo la compañía dramática que tan achandamente dirige el Sr. Goco, dará una funcion de lona Rosa favor de las bellas y simpáticas actrices y doña María Goce, habiéndose prestad galantemente á tomar parte en dicha funcion, los conocidos artistas de esta localidad, pianist el uno y el otro violinista, quienes amenizarán os intermedios eje cutando varias piezas de concito.

Ha sido nombrado gobernador de estprovincia el Sr. D. Luis Moreno Perez.

Segun vemos en un periódico, nuestrolistinguido amigo y colaborador. el conocido scritor D. José Villa-amil y Castro, ha sido desthado á propuesta del ministro de Fomento, al cchivo general de Indias de Sevilla.

(De la prensa.)

MADRID 5

La combinacion de gobernadores que ha publicado hoy la «Gaceta» produce serios disgustos entre los elementos izquierdistas puros que se consideran postergados á los fusionis-

Los socios del círculo izquierdista de la calle del Lobo, dirigirán al Sr. Moret una exposicion manifestándole su disgusto por las contemplaciones que guarda á los enemigos de la situacion.

Se encuentran indispuestos los señores Cánovas, Sagasta, Romero Robledo, Suarez Inclán, marques de Sardoal, y Moreno Benitez.

Han ocurrido grandes inundaciones en el departamento oriental de la isla de Cuba.

Desmentida oficialmente la insurreccion de Cuba. Reina en aquella ísla completa tranquilidad.

Ha sido nombrado gobernador civil de la Coruña el Sr. Sors.

De Lugo, el Sr. Moreno

De Orense, el Sr. Marti,

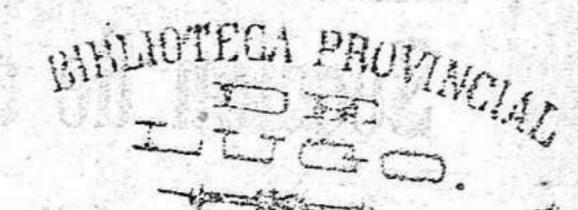
De Pontevedra, el Sr. Rivera,

Se reformará el servicio de correos.

Se permitirá á los ayuntamientos establecer líneas telegráficas.

El ex-ministro de francia Thibaudin será castigado por su complicidad con los enemimigos del gobierno francés.

BL HERMANDINO.



HOJA LITERARIA QUINCENAL.

AÑO I.

Miércoles 7 de Noviembre de 1883.

Núм. 3.

EL ANGEL DEL INGLÉS.

I.

Virginia era un ángel ó poco menos. Aquellas trenzas rubias lánguidamente caidas sobre su espalda; aquellos ojos azules y melancólicos, en donde se reflejaba un alma dulce y apasionada; aquella boca entreabierta, que semejaba un capullo de rosa no besado aún por las brisas; aquella voz argentina y melodiosa y aquella garganta de nieve, le daban una apariencia verdaderamente angelical.

Las tantas perfecciones no eran bastantes à satisfacer las prosaicas exigencias de la vida, y Virginia tuvo que formar parte en los coros de una compañía de ópera, ganando un sueldo de siete reales con lo cual le bastaba para comprar blanco cera de Matilde Diez y colorete del doctor Ribanel.

Mr. Jorge Thompson era un escritor ingles, alto, de pelo castaño y de maneras distinguidas. Viajaba por España, y estando en Granada vió una noche á Virginia cantando con sus compañeras uno de los coros de Fausto. enamorándose pérdidamente de la novel cantante.

Pero fiel á sus propósitos, ni le dirigió una mala esquela, ni procuró hablarla, ni dijo al amigo que le acompañaba una sola frase relativa á la impresion que la angelical corista le habia producido.

El inglés regresó à su patria, sabiendo solo el nombre de aquella mujer.

II.

Trascurrieron algunos años. Mr. Thompson no habia logrado borrar de su imaginación la imágen de aquel ídolo de bastidores.

Habia retratado sus gracias en diversas poesias, hasta habia dado á luz un libro titulado *Una corista modelo*. Sus glaciales amigos estaban cansados de oirle contar impresiones pasadas.

Una noche Mr. Jorge arregló su equipage y dió la vuelta á España en busca de su ninfa y con el deseo de hacerla su muger.

En vano preguntaba en todas las poblaciones de España por Virginia,

Nadie la conocia, nadie habia oído hablar de ella.

Una noche hallábase desesperado. Ocupaba un cuarto de una de las fondas de Córdova.

Sus ojos, extraviados, se hallaban nublados por el llanto; sus manos acariciaban el cañon de una pistola, y á grandes voces exclamaba:

¡Virginia! ¡Virginia!

Abrese de pronto la puerta del cuarto, y la camarera, jamona, mugrienta, de aspecto enfermizo, de ojos lagrimosos, y calva por añadidura, pregunta desde la puerta con voz de sochantre acatarrado:

-¿Ha llamado el señor?

 $-N_0$.

(c) Ministerio de Cultura 2005

-Dispense usted....es que creí....

-: Retirate pronto!

-Me pareció oir que decia usted ¡Virginia!

¡Virginia!

-¿Y á tí que te isporta?

-;Como me llamo así!

—¡Tú!

-¡Sí, señor! ¿Qué tiene eso de extraño?

—Dime, ¿conoces tú á una de ese mismo nombre que el año 68 fué corista de una compañia de ópera?

-; Vaya!

—¡Eh! Que estuvo en Abril de ese año en un teatro de Granada?

-¡Si era yo!.....

El inglés la miró atentamente, despues recogió su maleta, y dejando precipitamente la fonda, tomó el tren y regresó á su pátria. Por el camino repetia:

—¡Parece mentira! ¡Qué efectos tan desastrosos hace el tiempo!

N. Diaz.

EN EL CIENO.

Voy á cantar, mujer, de tu hermosura El lamentable fin, do te ha llevado La neçia vanidad; la que ha lanzado Lagrinas y dolor en tu yentura.

Acaso rudas mis palabras sean Y despierten tu alma de tu sueño; Feliz yo, si pudiera dar á un leño La vida y el amor que dichas crean.

Feliz yo si lograra conmoverte, Y arrancarle una lágrima á tus ojos; En tus mejillas producir sonrojos Y arrepentida y humillada verte.

Comtemplar tu dolor darame frio; Pero mayor me causa tu impureza: Humilla ante tu Dios la infiel cabeza Y declara el pecado, siempre impío.

Esclava de tu vida, sin mancilla Pretender parecer al mundo entero No del placer lascivo y pasajero Que á los hombres mas viles los humilla;

No de mas altos goces y mas puros, Goces del alma, dulces, sonrientes, Que deshonor no siembran en las frentes Pues viniendo de Dios, no son impuros;

Esclava nada mas de la vileza,
Perdido ya el pudor, ramera infame,
Perdona que mi labio asi te llame,
Y no bajes y acultes la cabeza

Que tal nombre no mas darte podría, Aun amándote, un hombre bien nacido; Como no darlo yo que no he tenido, Ni nunca para ti piedad tendria.

¿Cómo sentir amor á las mujeres Que olvidando á su Dios, su animo mismo, Sin un freno se lanzan al abismo, No por sentir, sino por dar placeres?

Mujeres que contemplo en este mundo, Mintiendo sin cesar amor, finezas; Que mienten las caricias, las ternezas, Y sin rubor y sin dolor profundo.

Por mentir, en su rostro se declara Que es impura la lumbre de sus ojos, Y mentira los plácidos sonrojos Que pintan las mejillas de su cara.

Mujeres que contemplo por millones Víctimas miserables del dinero Vendiéndole caricias á usurero No de oro, peor, de las pasiones. Hombres sin pundonor, sin fé, sin vida,

Que perdida la luz del sentimiento,

Pagan el goce solo de un momento A que instinto salvaje los convida.

Y cual esclavos tratan las mujeres: El látigo blandiendo las maltratan, Mientras sus corazones, fuerte, atan Al trono de los vicios y placeres,

De los hombres hablé? Mentira loca; Dije mujeres? Proferí mentira, Tiempo es ya de acabar, alma respira; Sella los labios miserable boca.

No injuries sin razon los Santos seres Que Dios con su bondad, suma, bendice, El que á su Dios olvida, se maldice: Y te olvidan, mi Dios, por los placeres. La mujer que el pudor santo ha perdido, Deja de ser mujer solo ha quedado

Deja de ser mujer solo ha quedado Una hembra cubierta de pecado, Desnuda sin embargo de vestido. Que la mujer de encantos guarnecida,

Que la mujer de encantos guarnecida, Nunca con inocencia está desnuda; Puesto que en su pudor siempre se escuda Y siempre para Dios está vestida.

Que aun en la alcoba conyugal cayendo El traje del marido ante los ojos, El traje divinal de los sonrojos, Que le presta el pudor la esta vistiendo.

Y el hombre que los vicios encadenan No es hombre, que ha quedado solamente, Un furioso animal que tristemente Los instintos carnales envenenan.

Mujer, triste mujer! No que inhumano fibra por fibra toco el sentimiento que hay en tu corazon: no que yo intento El desgarrarte tu alma con mi mano.

Me llegues á decir; que sé es mentida Toda tu castidad, todo tu lloro; Del pudor y la fé el gran tesoro Es cosa para siempre ya perdida.

Si es verdad que en tu cuerpo existe un alma; Si es verdad que reside el sentimiento Dentro de tu corazon, vete á un convento; Busca del mártir la gloriosa palma

Anegate en raudales de tu llanto, Alli, postrada ante el altar de hinojos, Hasta que brote sangre de tus ojos Y el alma se consuma en su quebranto.

Y de la vida en el combate recio Si á contemplarte llego Nagdalena, De Santa caridad el alma llena, Acaso te amaré; hoy, te desprecio.

Madrid, Julio 1883.

J.S.

BALADA CÓMICA.

Cuando bese la luna nacarada, Con sus rayos, las sombras de la noche Y escuches impaciente, vida mia,

Que da el reloj las doce,
No salgas al balcon, como otras veces,
A cumplir la palabra que tu sabes;
Que hoy no iré, pues corre un viento fresco
Y temo constiparme.

Carlos Arias y Romay.

Lugo 30 Octubre 1883.

Mondoñedo, Imp. de H. Mancebo,

Seccion de anuncios.

En la Notaria de D. Fernando Lago y Perez sita en esta ciudad calle Nova n.º 3 y á voluntad de su dueño se admiten posturas hasta el dia 11 de Noviembre entrante, à los bieces siguientes, eu cuyo dia se adjudicarán al mejor licitador cubierto que sea el presupuesto.

DISTRITO DE ABADIN.

Parroquia de Santiago de Baroncelle.

1. Una casa en el lugar dos Pintores con corral y vagos y 20 cuartillos de huerta y otros 14 de inculto á era y sitio de pajares.

2. Dos ferrados y 20 cuartillos de labradio acortiñado en el Vilar da

Cubela.

3. Un ferrado de monte abertal en Porto-caido.

4.ª Cuatro ferrados y medio de labradio en id. y sitio sobre los prados de Mundin.

5. Treinta y tres ferrados y 15 cuartillos de prado regadio y tojal, en Curros de Rios de los que 5 ferrados y 4 cuartillos son de prado 13 ferrados y 13 cuartillos de labradio y 14 y 23 cuartillos de curro y tojal.

6.ª Doce ferrados de prado regadio y veigueño en Veiga de Liñares.

La tercera parte de una plaza y la cuarta parte de otra en que se dividen los montes altos y bajos de Baroncelle.

za en el Vilar do Madeiro y sitio dos Hombos.

Las posturas se admiten á todo en

junto ó separadamente.

Los documentos de pertenencia y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaria.

Mondoñedo Octubre 3 de 1883.

NOTA.—El remate que estaba señalado para el dia 4, se ha trasladado para el 11.

LICOR BREA

MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—En 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter ; su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y París, y no aceptó.

Frasco 2 pesetas.

Autor. Escudillers, 22, Barcelona. MUNERA HERMANOS.

SOMBRERERIA DE JOSÉ R. GARCÍA.

24.—Progreso—24.

Acaba de llegar á este establecimiento un abundante surtido de sombreros, última novedad, y de claso superior.

Mis favorecedores hallarán en el género, últimamente recibido, la novedad y elegancia, unidas á la calidad y á la economía indiscutible con que vendo mis géneros.

Gran variedad en sombreros de nlño y caballero, con un surtido completo y escogido en todos los sombreros.

Creo por demás la recomendacion de mis reformas de sombreros: la aceptacion general de que gozan. es el mejor elogio que de ellas puede hacer-

TALLER DE MÁRMOLES

Francisco

Se construyen Fuentes, Chimineas, Mesas, Lavabos, Consolas, Mostradores, Pavimentos de todas clases, Escudos de armas, Altares, Pilas de iglesia Mausoleos, Panteones y Lápidas de todas clases.

Calle de la Cruz, 32, Mondoñedo.

DEPÓSITO DE RELOJES DE TODAS CLASES.

Canoura é Hijos.

Casa en la Coruña, Real, 90. Casa en Lugo, Plaza Mayor, 14.

Esta acreditada Relojería cuenta con numerosas existencias en relojes de bolsillo; áncoras in-8. Y 3 ferrados y medio de bou- glesas, suizas y alemanas; relojes de Caja y de Cuadro; despertadores de várias formas, y un gran surtido de péndulos alemanes.

Garantia de uno á tres años.

NUEVOS MODELOS EN MÁQUINAS

para familias é industriales.



306.292 máquinas vendidas en 1882

42.256 más que en 1881.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras «Maquina legitima de la Compañía fabril SINGER.»

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precies.

3—REINA 3—LUGO.

NOVÍSIMA

CRIMINAL, **ENJUICIAMIENTO**

con notas, comentarios, casos prácticos y formularios, por

Terminada la publicacion del texto legal, notas y formularios, pueden hacerse los pedidos á Valladolid, casa del autor, Mendizábal, 8, 2.0, remitiendo 28 reales en sellos de 15 céntimos, ó en libranzas y 75 céntimos de peseta para el certificado.

Los suscritores que la quieran encuadernada á la inglesa, remitirán una peseta más como importe de la encuadernacion.

La Ley de Enjuiciomiento civil, comentada y con formularios, el mismo precio.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO. con la acreditada AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un ESPECIFI-CO SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sifilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrenimiento per inaz, etc., etc.

Venta del Agua, solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro' premio superior concedido en la Exposicion especial nternacional balneológico de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel pais.

Depósito central: Jardines, 15, bajo. Madrid.

LA UNICA.

Pasadizo de la Plaza al final del canton.

La mejor garantía que este antiguo establecimiento puede ofrecer al público, es el favor que éste continuamente le dispensa al que cada dia tratamos de corresponder mejor, surtiéndose de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Los géneros que recibimos estos dias, demuestran nuestro decidido empeño en conservar este establecimiento al nivel de los mejores de su clase, no ya de ciudades de la importancia de la nuestra sino de las principales capitales, compitiendo con ellos, tanto en precios como su novedad, presentando siempre abundante y escogido surtido, lo mismo en sombreros de moda que de paisano. En canales de Sres. sacerdotes tenemos igualmente mucho y bueno, enviando algunas à Madrid de donde nos las piden.

A todo parroquiano que desee sombrero hecho á proposito para él podemos proporcionárselo lo mismo de fábrica española que de Paris.

Se hacen con perfeccion toda clase de compostura lo mismo en sombreros de paño que de copa.

SIN COMPETENCIA.—Cañerias de hojadelata nueva para los tejados á tres reales vara.=Fuente Vieja, 14.

Fernandez Pescado;